



INFORME DE MOTIVACIÓN

EXPTE. 700/2023

Eduardo Zurita Povedano, arquitecto del Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la solicitud por parte de la Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Salud y Educación Infantiles de dicho Ayuntamiento, de atender la necesidad de ejecutar el Proyecto de obras de “CENTRO DE DÍA PARA MAYORES” en Almuñécar, y al requerimiento del Servicio de Contratación y Compras,

INFORMA:

1. El “CENTRO DE DÍA PARA MAYORES” en Almuñécar, es una dotación pública necesaria de carácter social que ha debido atenderse desde el municipio sexitano, decidiéndose su emplazamiento en un local de la planta baja de un edificio residencial en Plaza Mayor nº 7 de Almuñécar, sobre la que el Ayuntamiento de Almuñécar cuenta con contrato de alquiler para su destino a tal fin.

Ante la imposibilidad de asumir directamente la redacción del proyecto técnico para la ejecución de las labores de adaptación de dicho local en planta baja por parte de los Servicios Técnicos Municipales -dada la acumulación de las tareas ordinarias existentes, unida a la insuficiencia de recursos humanos para ello-, se procedió a la adjudicación a una consultoría externa de dicha redacción, recayendo el encargo en el arquitecto D. JOSÉ CARLOS CASTRO FERNÁNDEZ.

El documento, en su versión definitiva de Proyecto de “CENTRO DE DÍA PARA MAYORES”, suscrito por el redactor el 28 de febrero de 2023, fue informado favorablemente por la Oficina Técnica de Supervisión de Proyectos del Ayuntamiento de Almuñécar en sesión de la misma de fecha 11 de mayo de 2023.

2. El Ayuntamiento de Almuñécar no dispone de medios propios suficientes, ni materiales ni humanos, para la ejecución de la obra necesaria para dicha remodelación, por lo que es necesaria su contratación.
3. En el Proyecto de “CENTRO DE DÍA PARA MAYORES”, redactado por el arquitecto D. JOSÉ CARLOS CASTRO FERNÁNDEZ, se encuentra integrado el correspondiente Pliego de Condiciones técnicas de las obras, y aparece el presupuesto de las mismas que asciende a las siguientes cantidades:

PEM	338.091,62 €
13% G.G.	43.951,91€
6% B.I.	20.285,50 €
PEC	402.329,03 €
IVA 21%	84.489,10 €
TOTAL	486.818,13 €





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

Asciende el presupuesto total a contratar, IVA incluido, a la cantidad de 486.818,13 € (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TECE CÉNTIMOS DE EURO).

4. El plazo máximo estimado para la ejecución de las obras es de 6 meses.

En Almuñécar, en la fecha consignada al margen.

Firmado por
Eduardo Zurita Povedano, arquitecto municipal.

